

Se inicia el Consejo extraordinario de Departamento el 02 del 12 de 2022 a las 13:00h. El Consejo se realiza de manera híbrida remota mediante Microsoft Teams. y cuenta con la participación presencial de J. Francisco Álvarez, Paloma Atencia Linares, Cristina Corredor Lanas, Javier González de Prado, María Jiménez Buedo, Susana Monsó, Claudia Picazo Jaque, Umberto Rivieccio, David Teira Serrano y Jesús Zamora Bonilla. Alejandro Fernández-Roldán, Cristian Saborido, Manuel Sellés y Estanislao Vázquez Casal asisten telemáticamente.

Atocha Aliseda asiste como oyente.

1. Lectura y ratificación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Ratificación de los acuerdos adoptados en la lista del Dpto.

- -Se acuerda apoyar la candidatura de Neri Marsili a la convocatoria postdoctoral del Programa de Atracción de Talento de la CAM.
- -Se acuerda la incorporación de la investigadora adjudicataria de una Ramón y Cajal, Sophie Keeling.
- -Se aprueba la compra de 2 sillas.
- -Se acuerda asignar 1000 euros a la organización del congreso de la Philosophy of Animal Minds and Behavior Association (PAMBA) y 1000 euros a la organización del congreso de la European Network for the Philosophy of the Social Sciences (ENPOSS).
- -Se acuerda asignar la siguiente docencia a David Teira:
 - Historia de las Matemáticas (100%)
 - La Medicalización del cuerpo de la mujer (100%)
 - Ética de la Investigación Científica (100%)
 - Historia de la Ciencia II (50%, junto con Manuel Sellés que se encarga del otro 50%).
- -Se acuerda que Cristina Corredor pase a ocuparse del 100% de la asignatura de Filosofía del Lenguaje, que se imparte en el Grado en de Literatura y Lengua Española y en el Grado en Estudios Ingleses.
- -Se acuerda que Claudia Picazo pase a ocuparse del 100% de la asignatura de Filosofía del Lenguaje I, que se imparte en el Grado en Filosofía.
- -Se aprueba la estancia en el Departamento de Valeriano Iranzo (UV) como investigador visitante durante el segundo cuatrimestre del curso 2022-2023.



-Se acuerda que Neri Marsili y Sophie Keeling ocupen el Despacho de Investigadores en el primer semestre de 2023, a propuesta de la Comisión de Despachos.

Se ratifican por unanimidad.

3. Presentación de memoria del departamento.

David Teira solicita que se envíe la memoria con mayor antelación. Asimismo expresa su preferencia por que los datos del presupuesto se presenten agregados en diferentes partidas. Por último, señala que hasta ahora no se había pagado con fondos del departamento gastos de investigación personales, y considera que se debería realizar una notificación previa. Jesús Zamora y María Jiménez Buedo explican que varios de estos gastos se derivan de ajustes con solicitudes de fondos al decanato. David Teira se muestra de acuerdo con los gastos, pero insiste en que se notifique previamente y se planifique desde el principio del año cuántos fondos están disponibles para ese tipo de gasto. Paloma Atencia pide que se recuerde la información sobre cuáles son las partidas destinadas a cada tipo de gasto y cuáles son los procesos de solicitud. María Jiménez explica la composición general de las partidas presupuestarias. Recuerda asimismo que, como norma general, el departamento no financia viajes de investigación de los miembros del departamento, ya que estos pueden financiarse con cargo a fondos de proyectos o bien con cargo a la bolsa de viajes del Decanato. No obstante, en el último trimestre del año y con el fin de optimizar el uso del presupuesto, se pueden hacer autorizaciones ocasionales para este tipo de cargos, que después se compensan con la financiación de actividades departamentales con cargo a proyectos.

J.A. Francisco Álvarez señala que hay una tesis doctoral y un TFM que no figuran en el borrador de la memoria.

Se somete el borrador de la memoria a consideración del departamento para aprobarlo más adelante a través de la lista de correo del Consejo del Departamento.

4. Distribución de las tareas docentes y administrativas en el Departamento.

- Tareas administrativas:
- -Se propone que David Teira sustituya a Amparo Díez como Secretario Suplente en la Comisión de Reclamaciones.
- -Se propone que Paloma Atencia sustituya a Eduardo Bustos como Presidenta Suplente en la Comisión de Reclamaciones.
- -Se propone que se elimine la Comisión de Convalidaciones, cuyas tareas han sido asumidas de manera centralizada desde la Facultad.



-Se propone que la Comisión Delegada del Consejo de Dpto. para Licencias de Estudio quede compuesta por María Jiménez Buedo como Presidenta, Javier González de Prado como Secretario, y Jesús Zamora.

Todas estas propuestas se aceptan por asentimiento.

• Tareas docentes:

-Se informa de que Sophie Keeling y Neri Marsili no tendrán docencia en el segundo cuatrimestre del curso 2022-2023.

5. Compras de material.

María Jiménez Buedo informa de que ya se han comprado y recibido dos PCs para algunos de los investigadores postdoctorales o predoctorales que se incorporarán. María Jiménez consulta por la conveniencia de solicitar, si fuera necesario, la compra de equipos Mac para investigadores postdoctorales y se concuerda con que el gasto debe de ser equivalente al que se haga con profesores, pendientes de saber si existe un partida específica en los contratos postdoctorales a este fin.

6. Seminarios y actos del Departamento.

María Jiménez Buedo informa de que el departamento se ha sumado a la RED Ibérica de Filosofía de la Ciencia. Asimismo, el Departamento se ha sumado a una solicitud de financiación del ministerio para redes de excelencia. Asimismo recuerda que continúa la colaboración con el grupo Biokoinos de la UCM, dentro de la cual se coorganizará el seminario de D. Walsh el 12-12-2022. Se espera que en el segundo cuatrimestre del curso 2022-2023 se coorganizará otro seminario dentro de esta colaboración.

David Teira propone ocuparse de la coordinación de seminarios, para fijar un calendario con mayor antelación. María Jiménez dado que ella coordina el calendario, sólo hace falta que quienes organizan seminarios individuales cierren los detalles de los mismos un poco antes. Se propone no obstante una reunión o recordatorio en enero para fijar la mayor parte del calendario de lo que queda de curso, dejando como hasta ahora abierta la posibilidad de incluir algunos actos en el calendario a lo largo del curso. Susana Monsó propone que en la página de seminarios aparezcan los más recientes al principio.

Claudia Picazo recuerda que existe una colaboración con la Fundación Ortega y pregunta si el departamento tiene interés en continuar con esta colaboración, dado que los estudios orteguianos no son uno de los campos de especialización del departamento. J.A. Francisco



Álvarez opina que la fundación busca ampliar los temas que trata, sin ceñirse exclusivamente a estudios orteguianos. Jesús Zamora se postula para coordinación de la colaboración una vez deje de ser decano. Claudia Picazo y Susana Monsó plantean la posibilidad de crear un ciclo de charlas divulgativas, organizado desde el departamento en colaboración quizá con alguna entidad externa.

7. Investigadores visitantes.

María Jiménez recuerda que Valeriano Iranzo ha solicitado realizar una estancia de investigación en el departamento. Se le asignaría como espacio la sala de Honoríficos.

8. Ruegos y preguntas.

María Jiménez Buedo informa de que, hasta que se puedan realizar gastos a cargo de proyectos, se han cubierto gastos de investigación de miembros del departamento con fondos del decanato y el departamento.

Cristina Corredor informa de que se realizarán en la UNED las *II Jornadas sobre Didáctica* e Innovación Docente Universitaria en el Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la SLMFCE (1-2 de junio de 2022). Comunica que solicitará 1000€ de financiación al departamento.

María Jiménez informa de que se ha concedido una plaza de Ayudante Doctor al departamento. La fecha para comunicar el perfil y tribunal de la plaza es el 18 de enero de 2023.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.45h.